Diez maravedís.

SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDÍS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

En la villa de ... en veinte y un dias del mes de abril de mil seiscientos ochenta y siete años el concejo justicia y regimiento desta villa se juntaron en la sala baja del ... como lo an de uso y costumbre de se juntar para tratar y conferir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de su magestad y utilidad de los vecinos desta villa conviene a saver los señores D. Miguel ... alcalde ... D. Pedro Muñoz ... alcaldes ordinarios desta villa por su magestad

D. Pedro Yañez Carvajal alferez mayor

D. Juan Muñoz ...

D. Gines Muñoz ...

D. Juan ... Gitan

D. Damian Ramos

D. Andres de Mora ...

D. Luis de Mora ...

D. Andres de Mora ... fiel ejecutor

todos regidores capitulares deste concejo estando asi juntos como dicho es acordaron lo siguiente

Dijeron que por quanto esta villa ... a los ... de su magestad ... servicios de millones alcabalas y quatro por ciento ... diferentes cantidades ... hasta fin de marzo ... de seiscientos ochenta y seis por no aber renta ... cantidad ... es necesario dar ...